



MUNICIPALIDAD DE CHAHAL

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

Guatemala, Centro América
Guardián de las Sementeras

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHAHAL
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

HACE CONSTAR:

Que los ***informes finales de Auditorias*** practicadas a esta Municipalidad durante el año dos mil veintitrés al que se refiere el numeral 23 del artículo 10 Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) (*“los informes finales de las auditorias gubernamentales o privadas, practicadas a los sujetos obligados, conforme a los periodos de revisión correspondiente”*) **se publicarán en el mes de Junio 2024** luego de su recepción de la Contraloría General de Cuentas, según Decreto 31-2002 Artículo 25 (*...presentará anualmente, en un plazo máximo de 150 días después del cierre del ejercicio fiscal anterior, un informe y dictamen de los resultados de la auditoría practicada a los estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de los organismos del estado, Instituciones, entidades autónomas y descentralizadas*)

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CINCO
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

F

Carlos Enrique Alvarado
Director AFIM
Municipalidad de Chahal, A.V.

